

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

67538 *Resolución de fecha 16 de Diciembre de 2016 de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada CONFEDERACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, en siglas TEXFOR, con número de depósito 99005319 (antiguo número de depósito 8827).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de los estatutos al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Ángel Martínez Simón mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006889.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta confederación.

El certificado de la asamblea está suscrito por D. Andrés Melchor Borao Alonso como Secretario General con el visto bueno del Presidente D. Francisco Llonch Soler.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de diciembre de 2016.- El Director General. P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160093804-1